



**90** años  
1921 - 2011

**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SEP**

**SNTE**

**Concurso Nacional para el  
Otorgamiento de Plazas Docentes  
2011-2012**

**Guía para el sustentante**

**Examen Nacional de Conocimientos  
y Habilidades Docentes  
para Educación Preescolar Indígena**



## Índice

Presentación .....	2
Apartado 1. Aspectos Generales del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes .....	3
<i>Justificación</i> .....	3
<i>Características</i> .....	4
<i>Diseño de los exámenes. Cuerpos Colegiados</i> .....	5
<i>Estructura del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para Educación Preescolar Indígena</i> .....	6
<i>Niveles de complejidad</i> .....	12
<i>Bibliografía</i> .....	15
<i>Tipo de reactivos que contiene el examen</i> .....	19
<i>Reactivos de práctica</i> .....	22
Apartado 2. Recomendaciones para el estudio .....	28
Apartado 3. Para presentar el examen.....	29
<i>Inscripción</i> .....	29
<i>Requisitos</i> .....	30
<i>El día del examen</i> .....	30
<i>Llegada a la sede y acceso al lugar de aplicación</i> .....	30
<i>Indicaciones generales para el examen</i> .....	31
<i>Aspectos que debe tomar en cuenta el sustentante</i> .....	31
Apartado 4. Resultados del examen .....	32
<i>Quién califica el examen</i> .....	32
<i>Cómo se califica el examen</i> .....	32
<i>Cómo se enterará de los resultados</i> .....	33
<i>Qué uso le puede dar a los resultados</i> .....	34

## Presentación

Esta guía ofrece información útil e importante a quienes sustentarán los Exámenes Nacionales de Conocimientos y Habilidades Docentes. Da a conocer las principales características del examen, los contenidos que se evalúan, el tipo de preguntas que lo integran, la manera en que se debe proceder durante la sesión de examen y otros aspectos de interés.

Ha sido diseñada para orientar al sustentante en todo aquello que contribuya a lograr su óptimo desempeño en el examen. Su lectura cuidadosa le permitirá familiarizarse con los procedimientos asociados a la aplicación del examen, con lo cual se pretende evitar algún contratiempo.

La guía está organizada en cuatro apartados que desarrollan, en orden lógico, diferentes aspectos del proceso de evaluación que se llevará a cabo para los Exámenes Nacionales.

El apartado 1 muestra la importancia y propósitos de esta evaluación; las características, estructura y tipo de preguntas del examen, así como la bibliografía asociada a los contenidos que se van a evaluar. El segundo y el tercero consideran, respectivamente, aspectos relacionados con recomendaciones para el estudio y con la presentación del examen, tanto para su inscripción como para el día de la aplicación.

El cuarto apartado aborda el tema de la calificación, los resultados y su uso.

A los sustentantes se les recomienda revisar con detenimiento esta guía, para orientar la revisión de temas de estudio con base en lo aquí expuesto y así recurrir a la bibliografía. Este material es un apoyo para la preparación del examen, pues se busca que el sustentante alcance exitosamente su propósito.

## **Apartado 1. Aspectos generales del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes**

### ***Justificación***

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscribieron la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), con el fin de impulsar la transformación del sistema educativo nacional.

La ACE propone, entre otros aspectos: “Garantizar que quienes dirigen el Sistema Educativo, los centros escolares y quienes enseñan a nuestros hijos sean seleccionados adecuadamente...”. (Documento de la Alianza por la Calidad de la Educación, 2008, p.5)

En este contexto, se estableció que las plazas docentes se asignen a través de concurso nacional. Para el ciclo escolar 2008-2009 se acordó implementar un mecanismo transitorio supervisado bilateralmente por la SEP y el SNTE, y a partir del ciclo escolar 2009-2010 la convocatoria y el dictamen de los concursos correría a cargo de un Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (OEIF).

Este grupo de trabajo se integró con especialistas designados por cada entidad federativa, por la Secretaría de Educación Pública y por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para instrumentar una propuesta para el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes, para lo cual desarrollaron, revisaron y aprobaron todos los instrumentos necesarios para el proceso de selección de los aspirantes para el ciclo escolar 2011-2012.

Esta convocatoria da cumplimiento a los compromisos establecidos en la ACE, al impulsar la sistematización del proceso de selección para la asignación de plazas a docentes que ingresan al sistema educativo, con criterios de equidad, calidad, transparencia y rendición de cuentas.

## ***Características***

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para Educación Preescolar Indígena está dirigido a todos los aspirantes que deseen obtener una plaza docente, considerados en las Convocatorias Nacionales de Nuevo Ingreso y Docentes en Servicio, así como en los Anexos Técnicos Estatales.

Es un examen estandarizado: cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación; con este examen el sustentante pone a prueba sus conocimientos y habilidades para responder a diversas situaciones en el aula o en la escuela, acerca de los materiales educativos en que apoya su trabajo, así como la comprensión de los enfoques actuales para la enseñanza o la gestión escolar y el dominio de los contenidos.

Se trata de una prueba de selección cuya finalidad es elegir a los mejores candidatos a ocupar plazas docentes. Se califica conforme a la norma, lo cual permite comparar el resultado obtenido por el sustentante con el grupo que presentó el examen.

Son de mediana sensibilidad a la preparación formal; por una parte, existen contenidos básicos que atañen a los programas de educación básica y, por la otra, se encuentran los procesos de estudio adquiridos por el sustentante para su práctica diaria.

Contiene preguntas de opción múltiple: cada reactivo se acompaña de cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es correcta y tres son distractores.

Este examen está constituido por 110 reactivos de los cuales 80 servirán para emitir la calificación; los 30 adicionales tienen la finalidad de evaluar el comportamiento estadístico de los mismos.

Para responder la prueba, el sustentante contará con tres horas efectivas, independientemente del tiempo destinado a la entrega de los materiales y las instrucciones del aplicador. La cobertura geográfica es nacional, se aplica una vez al año y de manera simultánea.

### ***Diseño de los exámenes. Cuerpos Colegiados***

La validez y la legitimidad del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes descansan en la participación de órganos colegiados, integrados por especialistas con reconocida experiencia en el área del examen.

Para el diseño y elaboración de estos instrumentos, se contó con un Consejo Técnico y con Comités Académicos de apoyo que participaron activamente en la definición y construcción de los mismos.

<b>Cuerpo colegiado</b>	<b>Función</b>
<p><b>Consejo Técnico</b> Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (OEIF)</p>	<p>Instancia temporal y colegiada de especialistas con autonomía técnica en el ejercicio de sus funciones, integrada por especialistas de la SEP y el SNTE.</p> <p>Define:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos de la prueba</li> <li>• Población a la que va dirigida la prueba</li> <li>• Estructura de la prueba</li> <li>• Tamaño de la prueba</li> <li>• Niveles de desempeño</li> </ul>
<p><b>Comité Académico de Diseño (CAD)</b></p>	<p>Integrado por docentes o especialistas con formación y experiencia profesional, laboral o académica en el área al que corresponde el examen en el cual participa, con amplio prestigio y reconocimiento.</p> <p>Realiza las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y aprobar el perfil referencial del examen</li> <li>• Determinar y aprobar la estructura del examen</li> <li>• Definir los contenidos de la prueba</li> <li>• Elaborar y validar las especificaciones de reactivos</li> <li>• Aprobar los niveles de complejidad que serán utilizados para la construcción de los reactivos</li> <li>• Establecer la bibliografía básica y recomendada para cada examen</li> <li>• Revisar la guía para el sustentante</li> </ul>
<p><b>Comité Académico de Elaboración (CAE)</b></p>	<p>Es el grupo encargado de redactar reactivos, con base en el perfil referencial del examen, la bibliografía establecida y las normas respectivas.</p> <p>Se conforma por especialistas con amplia experiencia en los diferentes temas del examen.</p>
<p><b>Comité Académico de Validación (CAV)</b></p>	<p>Realiza la revisión de reactivos con base en el perfil referencial, los contenidos, la bibliografía establecida y las normas respectivas, con el propósito de evaluar la pertinencia de los mismos.</p> <p>Se conforma por especialistas con amplia experiencia en los diferentes temas del examen. Los integrantes de este comité no pueden pertenecer al CAE, lo que da validez al proceso.</p>

***Estructura del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para Educación Preescolar Indígena***

El examen comprende cuatro áreas, diez subáreas y veinte temas los cuales se describen a continuación:

Área	Descripción	Subárea	Descripción
Dominio de contenidos curriculares	Conocimiento de las características del marco normativo (PEP 2004) que orienta la educación preescolar considerando el enfoque, los propósitos y fundamentos de la educación intercultural bilingüe y su aplicación en el aula.	Enfoques y propósitos de la educación intercultural bilingüe	Características, propósitos y referentes conceptuales de la educación con enfoque intercultural bilingüe, considerando que la sociedad mexicana es diversa cultural y lingüísticamente y que el enfoque intercultural es una alternativa para brindar atención educativa con pertinencia y equidad a las niñas y niños indígenas.
		Estructura general del programa de educación preescolar	Función social de la educación preescolar, así como a la organización, características y propósitos del programa, con la finalidad de garantizar el conocimiento del sustento normativo del nivel educativo.

Área	Descripción	Subárea	Descripción
Competencias didácticas	Conocimiento de las características del desarrollo infantil, los principios pedagógicos, los campos formativos, desarrollo de competencias, diseño de estrategias didácticas, elementos para la autoevaluación y la evaluación como instrumentos que le permiten al docente orientar el desarrollo de su práctica en el medio indígena.	Conocimiento de las características del desarrollo infantil	Conocimiento del desarrollo del niño de 3 a 5 años desde diferentes posturas teóricas, a fin de que la intervención didáctica sea pertinente.
		Conocimiento y aplicación de los principios pedagógicos	Lineamientos que dan sustento al trabajo educativo con los niños preescolares, y que brindan los referentes para orientar la organización y el desarrollo de la práctica, favoreciendo la eficacia de la intervención en el aula.
		Conocimiento de campos formativos y desarrollo de competencias	Conocimiento de las características de los campos formativos en que se organizan las competencias, así como las estrategias sugeridas para favorecer el desarrollo y evaluación de las mismas en el alumno indígena.
Habilidades intelectuales específicas	Habilidades intelectuales (capacidad de análisis, síntesis, comprensión, argumentación, entre otras) que el docente indígena debe poseer y que le permiten identificar y seleccionar información, para atender las problemáticas de su intervención docente.	Uso de la información	Habilidades que el docente indígena debe poseer para la selección, el análisis y el tratamiento de la información, que le permitan contar con los elementos necesarios para el ejercicio de su práctica.
		Solución de problemas en el contexto escolar	Habilidades que el docente indígena debe poseer para organizar su trabajo, atender a la diversidad y utilizar las herramientas necesarias para el análisis y la sistematización de su práctica, con la finalidad de solucionar los problemas que se presentan en el contexto escolar.



Área	Descripción	Subárea	Descripción
Normatividad, gestión y ética docente	Principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad, el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa, los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas.	Deberes normativos de la profesión docente	Bases filosóficas, legales y organizativas que constituyen el marco normativo del sistema educativo mexicano.
		Implicaciones éticas del ser y quehacer docente	Principios éticos que, traducidos en valores, el docente incorpora en su práctica para ofrecer una educación de calidad con equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.
		Gestión escolar	Elementos que conforman el clima, la cultura escolar y la toma de decisiones que regulan la relación entre los directivos, el personal docente, los alumnos y los padres de familia, considerando como propósito central la mejora continua del servicio. Implica además la planeación de las actividades escolares, la organización de la acción educativa, las orientaciones para participar en el trabajo en equipo y la creación de los proyectos escolares para el logro de metas educativas compartidas.

Subárea	Tema	Descripción
Enfoques y propósitos de la educación intercultural bilingüe	La educación intercultural bilingüe. Características y propósitos	Características y propósitos de la educación intercultural bilingüe como una forma de intervención educativa, que atiende y promueve el respeto a la diversidad cultural y lingüística.
	Marco conceptual de la educación intercultural bilingüe	Conceptos que fundamentan la educación intercultural bilingüe como cultura, identidad, lengua, diversidad, multiculturalidad, interculturalidad y otredad.
Estructura general del programa de educación preescolar	Elementos curriculares del Programa de Educación Preescolar 2004	Fundamentos, características y propósitos del PEP 2004 para la educación preescolar.
	La educación preescolar indígena: la función social	Acciones que favorecen el desarrollo integral de los niños indígenas y que amplían sus posibilidades de crecimiento personal y social.

Subárea	Tema	Descripción
Conocimiento de las características del desarrollo infantil	Desarrollo del niño preescolar	Se refiere a la descripción de los rasgos fundamentales que evidencian el desarrollo de los niños y las niñas en edad preescolar, como manejo de lateralidad, uso del lenguaje de acuerdo a su edad, ubicación espacial etc.
	Fundamentos teóricos del desarrollo del niño en edad preescolar	Conocimiento de las diferentes posturas teóricas (Freud, Piaget, Vigostky, Flavell, Ausubel), que abordan el desarrollo del niño en edad preescolar.
Conocimiento y aplicación de los principios pedagógicos	Organización curricular del Programa de Estudios de Preescolar 2004	Forma de organización de las competencias (aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura, plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar, y repartir objetos etc ) a desarrollar en la educación preescolar.
	Desarrollo y fortalecimiento de competencias en el preescolar indígena	Conjunto de acciones que favorecen la adquisición y potenciación de las competencias en las niñas y los niños en edad preescolar.
Uso de la información	Manejo de la información	Se refiere a la capacidad para buscar, seleccionar y utilizar información con base en un propósito determinado.
	Comprensión del lenguaje escrito	Proceso de elaborar el significado de las ideas relevantes de los textos y relacionarlas con las ideas propias.

Subárea	Tema	Descripción
Solución de problemas en el contexto escolar	Labor docente y práctica intercultural en la educación preescolar indígena	Organización del trabajo que realiza cotidianamente el docente frente a grupo considerando el enfoque intercultural en cada una de las actividades desarrolladas.
	Instrumento para el análisis de la práctica docente	Uso de instrumentos que permiten el registro de información relevante de la práctica docente para su análisis, con el fin de mejorar el proceso educativo.
Deberes normativos de la profesión docente	Bases legales del sistema educativo mexicano	Principios, finalidades y características de la educación en México; así como el marco jurídico que establece facultades, derechos y obligaciones de quienes participan en los servicios de educación básica.
	Bases organizativas del sistema educativo mexicano	Disposiciones normativas que regulan la organización y el funcionamiento de los servicios de educación básica en sus diversas modalidades.
Implicaciones éticas del ser y quehacer docente	Principios éticos del ser docente	Principios éticos que regulan la acción docente para la formación de ciudadanos como agentes de transformación y mejoramiento social.
	Ética del quehacer docente	Competencias docentes para fortalecer los principios y alcanzar las finalidades de la educación básica; en particular, la asunción y promoción del carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.
Gestión escolar	Dimensiones de la gestión educativa estratégica	Gestión de los aspectos académicos, organizativos y administrativos de la escuela, así como a sus relaciones con la comunidad para la mejora continua del servicio educativo.
	Gestión pedagógica del docente	Formas en las que el docente opera los contenidos de los planes y programas de estudio (planeación de la enseñanza, implementación didáctica y evaluación de los aprendizajes), la manera de relacionarse con los alumnos, colegas y padres de familia para garantizar el logro educativo.

La estructura del examen que usted sustentará es la siguiente:

Área	Subáreas	Tema	Reactivos por subárea
Dominio de contenidos curriculares	Enfoques y propósitos de la educación intercultural bilingüe	La educación intercultural bilingüe. Características y propósitos	11
		Marco conceptual de la educación intercultural bilingüe	
	Estructura general del programa de educación preescolar	Elementos curriculares del Programa de Educación Preescolar 2004	9
		La educación preescolar indígena: la función social	
Competencias didácticas	Conocimiento de las características del desarrollo infantil	Desarrollo del niño preescolar	6
		Fundamentos teóricos del desarrollo del niño en edad preescolar	
	Conocimiento y aplicación de los principios pedagógicos	Organización curricular del Programa de Estudios de Preescolar 2004	6
		Desarrollo y fortalecimiento de competencias en el preescolar indígena	
	Conocimiento de campos formativos y desarrollo de competencias	Organización curricular del Programa de Estudios de Preescolar 2004	8
		Desarrollo y fortalecimiento de competencias en el preescolar indígena	
Habilidades intelectuales específicas	Uso de la información	Manejo de la información	9
		Comprensión del lenguaje escrito	
	Solución de problemas en el contexto escolar	Labor docente y práctica intercultural en la educación preescolar indígena	11
		Instrumentos para el análisis de la práctica docente	
Normatividad, gestión y ética docente	Deberes normativos de la profesión docente	Bases legales del Sistema Educativo Mexicano	8
		Bases organizativas del Sistema Educativo Mexicano	
	Implicaciones éticas del ser y quehacer docente	Principios éticos del ser docente	6
		Ética del quehacer docente	
	Gestión escolar	Dimensiones de la gestión educativa estratégica	6
		Gestión pedagógica del docente	
<b>Total</b>			<b>80</b>

### ***Niveles de complejidad***

Los niveles de complejidad son una clasificación que ayuda a identificar los procesos intelectuales que realizan los sustentantes para resolver un reactivo asociado a un contenido específico.

A continuación, se presenta la descripción de los niveles de complejidad que se utilizaron como referente para la construcción de los reactivos, además de un ejemplo de reactivo por cada nivel, con el propósito de que usted se familiarice con ellos.

<b>Núm.</b>	<b>Nivel de complejidad</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	<b>Básico</b>	Reconocimiento, recuperación, incorporación y reproducción de información.
<b>2</b>	<b>Intermedio</b>	Ordenación, traducción e interpretación de información previamente aprendida. Establecimiento de relaciones causales y temporales.
<b>3</b>	<b>Avanzado</b>	Uso ordenado y organizado de hechos, conceptos, reglas, principios o procedimientos previamente aprendidos, en situaciones particulares o en la solución de problemas concretos y diversos.

### ***Ejemplos de reactivos por nivel de complejidad***

#### **Básico**

Es el enfoque que reconoce la diversidad cultural y lingüística del país, aspira a construir una educación que transforme las relaciones entre sociedades, culturas y lenguas desde una perspectiva de calidad, equidad y pertinencia.

- A) Intercultural
- B) Multicultural
- C) Etnocentrista
- D) Bicultural

Respuesta correcta: A

#### **Intermedio**

Un docente de educación preescolar solicita a sus alumnos que traigan algunos materiales de casa como juguetes, listones de colores y de diferentes tamaños, utensilios de cocina, dulces, entre otros para realizar las siguientes actividades:

- Colección de objetos
- Organización en fila
- Reparto equitativo
- Señalamiento de cada elemento

Con estas actividades el docente favorece específicamente la necesidad básica de aprendizaje que se refiere a:

- A) interactuar con el mundo social
- B) comprender el mundo que nos rodea
- C) cuantificar el mundo
- D) comunicarse

Respuesta correcta: C

## Avanzado

Al aula de un preescolar indígena de una comunidad Otomí llegó una niña que viene de otra región, sólo habla la lengua mazahua y aparentemente es muy tímida porque no había tenido la oportunidad de asistir a la escuela; esto le ha generado problemas de aceptación y comunicación con los niños del grupo, además de que no ha logrado integrarse a la dinámica del aula.

El docente encargado del grupo, ha tratado que la niña participe más y se comunique, pero cuando él se acerca y le habla, ella baja la cabeza y no le contesta, si la toma de la mano para integrarla a un juego ella se niega y se aísla. ¿Cuáles son algunas de las actividades que el docente puede llevar a cabo para resolver esta situación?

1. Promover que la niña se sienta siempre adelante para que centre su atención en el lenguaje utilizado por el maestro y así pueda lograr aprenderlo poco a poco.
2. Organizar actividades donde los niños compartan algunas cosas que caractericen a su comunidad como elaboración de platillos, presentación de sus juguetes, organización de juegos; a fin de que la niña mazahua se identifique más con su nuevo entorno y empiece a comunicarse
3. Organizar actividades que permitan que la niña mazahua, en un proceso natural de socialización, se comunique y se integre con los demás niños del grupo
4. Visitar la casa de la niña mazahua para observar sus costumbres y ver como se desenvuelve en su ambiente natural
5. Buscar el apoyo de educación especial para que la terapeuta encargada elabore un diagnóstico de la situación de la niña y sugiera el tratamiento adecuado para su integración al grupo

- A) 1 y 2
- B) 1 y 5
- C) 2 y 3
- D) 4 y 5

Respuesta correcta: C

## **Bibliografía**

### **Dominio de contenidos curriculares**

#### **Subárea: Enfoques y propósitos de la educación intercultural bilingüe**

##### **Básica**

1. SEP (1999). Dirección General de Educación Indígena. "La educación preescolar intercultural bilingüe". *Orientaciones y sugerencias para la práctica docente*. México.
2. SEP (1999). Dirección General de Educación Indígena. *Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las niñas y los niños indígenas*. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México.
3. Schmelkes, Sylvia (coord.) (2006). *El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria*. SEP/CGEIB, México.

#### **Subárea: Estructura general del programa de educación preescolar**

##### **Básica**

1. SEP. Dirección General de Normatividad. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. "Programa de educación preescolar 2004". México. 2004.

### **Competencias didácticas**

#### **Subárea: Conocimiento de las características del desarrollo infantil**

##### **Básica**

1. Ferreiro, Emilia (2003), *Vigencia de Jean Piaget*, 5a. ed., México, Siglo XXI
2. Flavell, John H. "Desarrollo cognitivo" en Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar, volumen I, México SEP/DGDC 2005, pp 53-68.
3. Meece Judith *et al. Desarrollo del niño y del adolescente*. Compendio para educadoras. McGraw-Hill/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro) México pp. 4-13, 16-26, 120-127, 127-138.



## **Recomendada**

1. Margarita Gómez Palacio *et al.* *El niño y sus primeros años en la escuela*. SEP. (Biblioteca para la actualización del maestro) México.

## **Subárea: Conocimiento y aplicación de los principios pedagógicos**

### **Básica**

1. SEP (2004). Dirección General de Normatividad. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. "Programa de educación preescolar 2004". México.

## **Subárea: Conocimiento de campos formativos y desarrollo de competencias**

### **Básica**

1. SEP (2004). Dirección General de Normatividad. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. "Programa de educación preescolar 2004". México.

## **Recomendada**

1. Gardner, Howard (1997). "La mente no escolarizada", en: *Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas*. Cooperación Española/SEP (Biblioteca del Normalista). México, pp. 37-53.
2. SEP (1999). Dirección General de Educación Indígena. *La educación Preescolar Intercultural Bilingüe*. Orientaciones y sugerencias para la práctica docente. México.

## **Habilidades intelectuales específicas**

### **Subárea: Uso de la información**

#### **Básica**

1. Serafini, María Teresa (2009). *Como redactar un tema. Didáctica de la escritura*. México. Paidós Mexicana. pp 191-197.

2. SEP. Estrategias para el estudio y la comunicación I y II. Licenciatura en educación preescolar. (1999). pp 19 -20

### **Recomendada**

1. Ávila, Raúl (1995). *La lengua y los hablantes*, México, Trillas
2. Cohen, Sandro (1995). *Redacción sin dolor. Aprenda a escribir con claridad y precisión*, México, Planeta.

### **Subárea: Solución de problemas en el contexto escolar**

#### **Básica**

1. Fullan, Michael y Andy Hargreaves (1999). Reflexiones en, sobre y para la acción, en *La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar*, Amorrotu/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro) pp. 115-123.
2. Schmelkes, Sylvia, Coord. (2006). *El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria*. SEP/CGEIB, México.
3. SEP (2001). *La función y las características de la observación y la práctica en la formación inicial de las educadoras*, México.
4. SEP (1999). Dirección General de Educación Indígena. "Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las niñas y los niños indígenas". Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México.
5. SEP (2004). Dirección General de Normatividad. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. "Programa de educación preescolar 2004". México.

### **Normatividad, gestión y ética docente**

#### **Subárea: Deberes normativos de la profesión docente**

#### **Básica**

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3o.
2. Ley General de Educación, México, 1993, Capítulo I; Capítulo II: Artículos: 12, 13, 15; Capítulo IV; Capítulo VII: Artículos 65, 66.

#### **Recomendada**

1. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, 1992

2. Reglamento Interior de la SEP/21 de enero de 2005.
3. Programa Sectorial de Educación 2007-2012 México, SEP

### **Subárea: Implicaciones éticas del ser y quehacer docente**

#### **Básica**

1. Perrenoud, Philippe (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*; México, SEP (BAM). Introducción pp. 7-16.
2. Martínez Martín, Miquel (1998). "Proyecto educativo, educación en valores y desarrollo moral", en *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela*, Bilbao, Desclée De Brouwer, pp, 76-109.
3. Código de Ética, SEP.

### **Subárea: Gestión escolar**

#### **Básica**

1. Namó de Mello, Giomar (1998). *Nuevas propuestas para la gestión educativa*. Biblioteca para la actualización del maestro, SEP.
2. Ramírez, Raymundo R. (2000). *Por una nueva escuela pública en DGIE/SEP*, Transformar nuestra escuela, año III núm. 5, junio, México pp. 6,7 y 10.  
<http://www.educacion.es/cide/espanol/investigacion/rieme/documentos/files/ramirez/ramirez2.pdf>
3. Modelo de Gestión Educativa Estratégica, 2009. SEP. México.  
[http://www2.sep.gob.mx/convocatoria\\_PEC/materialesdeconsulta/MGEE.pdf](http://www2.sep.gob.mx/convocatoria_PEC/materialesdeconsulta/MGEE.pdf)

#### **Recomendada**

1. Antúnez, Serafín (2004). Organización escolar y acción directiva. Biblioteca para la actualización del maestro: SEP. México. pp. 123-144.
2. Sammons, Pam *et al.* (1998). Características Clave de las Escuelas efectivas, México, SEP (BAM).
3. Schmelkes, Sylvia (2000). *La calidad de la educación y gestión escolar*.
4. SEP Primer curso nacional para directivos de Educación Primaria. Lecturas, México pp 125-134.
5. Fullan, Michael; Hargreaves, Andy (2000). *La escuela que queremos*. Biblioteca para la actualización del maestro: SEP. México, pp. 117-148

### ***Tipo de reactivos que contiene el examen***

El examen tiene reactivos que se formulan en distintos niveles de complejidad. Cada pregunta o reactivo se puede presentar en diferentes formatos y en todos ellos se incluye la instrucción y la información necesaria para resolverlos, además de las opciones de respuesta identificadas con los incisos A), B), C) o D), de las que sólo una es la correcta.

#### 1. Cuestionamiento directo

Es un enunciado interrogativo, una afirmación directa sobre un contenido específico o una frase que requiere ser completada en su parte final.

¿Qué acción se propone en los servicios de educación intercultural bilingüe para favorecer la integración de las niñas y los niños indígenas que presentan necesidades educativas especiales?

- A) Priorizar la inscripción de alumnos con determinada necesidad educativa
- B) Brindar una atención más específica a los niños según su nivel de déficit
- C) Proporcionar una enseñanza homogeneizada que responda a diversidad de la población infantil
- D) Atender sus características particulares y los tiempos que se requieren para alcanzar los logros educativos

## 2. Jerarquización u ordenamiento

Es un listado de elementos que debe ordenarse de acuerdo con un criterio determinado.

Ordene las etapas para realizar la descripción formal de un objeto, persona o hecho, de forma escrita.

1. Recolectar y sistematizar la información
2. Elegir el objeto, persona o situación
3. Determinar las categorías o aspectos del objeto de descripción
4. Elaborar un informe para su revisión y corrección
5. Hacer la revisión y la evaluación externa

- A) 1, 3, 2, 5, 4
- B) 2, 3, 1, 4, 5
- C) 3, 2, 1, 4, 5
- D) 4, 3, 2, 1, 5

## 3. Completar oraciones

Son enunciados en los que se omite una o varias palabras en diferentes partes del texto.

Son estrategias utilizadas por docentes de educación preescolar indígena que contribuyen a la atención a la diversidad en el aula, **excepto**:

- A) promover trabajos que favorezcan roles correspondientes a su sexo y posibilidades económicas
- B) organizar juegos donde los niños participen compartiendo creencias, valores, usos y costumbres de su cultura
- C) organizar representaciones en el aula para que los niños identifiquen y compartan sus costumbres y tradiciones
- D) realizar visitas o salidas a la comunidad que permitan identificar las diferentes formas de vestir y hablar entre las personas

#### 4. Relación de columnas

Son dos listados de elementos que han de vincularse entre sí, conforme a ciertos criterios que deben especificarse en las instrucciones del reactivo.

Seleccione la opción que contiene la relación correcta entre las habilidades y sus actividades.

##### **Habilidades**

1. Clasificación
2. Comparación
3. Interpretación

##### **Actividades**

- a) Elaborar un mapa conceptual para explicar lo que son las mezclas, a partir de la observación del material y de la discusión con sus compañeros
- b) Llevar a clase materiales que se utilizan en la cocina e indagar y conocer sus características
- c) Elegir y organizar materiales a partir de la observación y el análisis
- d) Conjuntar sus materiales con los que llevaron sus compañeros y elaborar un cuadro de semejanzas y diferencias

- A) 1a, 2b, 3c
- B) 1b, 2c, 3a
- C) 1c, 2d, 3a
- D) 1d, 2c, 3b

## 5. Elección de elementos

En este formato se presenta una pregunta, instrucción o afirmación, seguida de varios elementos que la responden o caracterizan; sin embargo, no todos los elementos son parte de la respuesta correcta, de ahí que el sustentante deberá seleccionar solamente aquellos que se corresponden con el criterio establecido.

De acuerdo con el documento "Lineamientos generales para la educación intercultural bilingüe", los enfoques didácticos globalizadores toman como eje al niño, considerando:

1. lengua materna
2. necesidades
3. lugar de origen
4. características
5. intereses
6. familia

- A. 1, 2, 4
- B. 1, 3, 4
- C. 2, 3, 5
- D. 2, 4, 5

### ***Reactivos de práctica***

A continuación se presentan ejemplos de preguntas que integran el examen, trate de resolverlas para que de esta manera se familiarice con algunos de los contenidos que ya maneja y tenga una idea más clara sobre cómo será su examen. Al final de las preguntas de práctica están las claves de respuestas correctas para que pueda identificar cuáles contestó correctamente y cuáles no.

Es importante aclarar que las preguntas de práctica no representan un examen y el resultado que obtenga al resolverlas no necesariamente corresponderá al resultado que obtendrá en su examen.

***Dominio de los contenidos curriculares***

1.	De acuerdo con el documento "La educación preescolar intercultural bilingüe. Orientaciones y sugerencias para la práctica docente", ¿cuál opción hace referencia a una de las necesidades básicas de aprendizaje?
----	---

- A) Interactuar con el mundo social
- B) Relacionarse con otros grupos étnicos
- C) Propiciar la continuidad de estudios
- D) Posibilitar la apropiación de determinados contenidos

*Opción correcta:* ( )

2.	De acuerdo con el documento "La educación preescolar intercultural bilingüe. Orientaciones y sugerencias para la práctica docente", ¿en cuál de los siguientes ejemplos se desarrolla el contenido escolar denominado conocimiento? Cuando el alumno...
----	--

- A) saluda a sus compañeros al llegar al salón sin que el docente le dé la indicación
- B) le asigna un título al cuento que narra la maestra
- C) comparte su material de trabajo con sus compañeros
- D) salta con ambos pies de manera alternada

*Opción correcta:* ( )



### **Competencias didácticas**

3.	<p>Elija los enunciados que refieran características de los niños de 3 a 5 años, de acuerdo con las diferentes teorías del desarrollo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tienen dominio de las destrezas motoras finas</li> <li>2. Poseen conciencia de su esquema corporal</li> <li>3. Elaboran teorías del mundo</li> <li>4. Utilizan herramientas mentales</li> <li>5. Tienen impulsos sexuales</li> <li>6. Comprenden los convencionalismos sociales</li> <li>7. Dominan el concepto de número</li> </ol>
----	---

- A) 1, 2, 3
- B) 1, 6, 7
- C) 3, 4, 5
- D) 5, 6, 7

*Opción correcta: ( )*

4.	<p>Los docentes de un plantel preescolar indígena están preocupados por cumplir con los principios pedagógicos. ¿Cuál de las siguientes acciones está encaminada a lograrlo?</p>
----	--

- A) Agregar una columna a su planeación para anotar el principio con el que se relaciona la actividad
- B) Reunirse con padres para explicarles las finalidades de los principios pedagógicos
- C) Analizar sus registros de clase tomando como guía los principios pedagógicos enunciados en el PEP 2004
- D) Escribir los principios pedagógicos en láminas y ponerlos en el salón para aplicarlos constantemente

*Opción correcta: ( )*

5.	De acuerdo con el documento "La educación preescolar intercultural bilingüe", ¿cuál actividad debe desarrollar la educadora para que el alumno adquiera, paulatinamente, seguridad y confianza para participar en los procesos de construcción colectiva que promuevan la democracia? Que el alumno...
----	---

- A) asuma sus responsabilidades dentro y fuera del aula
- B) practique hábitos y habilidades para reconocer y valorar los elementos de su cultura
- C) participe en la toma de decisiones, en la selección de temas y contenidos y en la forma de trabajo
- D) colabore en situaciones de compromiso para responder ante situaciones conflictivas

*Opción correcta:* ( )

***Habilidades intelectuales específicas***

6.	¿Qué elementos del siguiente texto pueden recuperarse para sustentar una situación didáctica con un propósito educativo definido? "El espacio en el que se vive la infancia, época de máxima actividad exploratoria, tiene una definitiva capacidad de huella, la persistencia en la memoria de tales escenarios conquistados desde la radical soledad de los aprendizajes auténticamente autónomos deriva de esa mediación semiótica entre niño y medio (...) es el sujeto el que dota de significado a los lugares, mediante su inagotable necesidad de plausibilidad, de sentido" (Caivano, 1990).
----	--

- A) La adaptación del niño al plantel depende del conocimiento de los espacios y la interacción con ellos
- B) El lenguaje es una herramienta que permite que el niño se comunique con otros
- C) Al niño le interesa explorar y conocer el mundo que lo rodea
- D) La autorregulación permite que el niño establezca relaciones interpersonales sanas

*Opción correcta:* ( )

7.	<p>Durante sus visitas a jardines de niños, una supervisora escolar aprecia la diversidad de usos que hacen los docentes del diario de trabajo. ¿En qué casos se hace un uso funcional de dicho documento?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lo muestra como evidencia de que ella está cumpliendo con su elaboración en el aula</li> <li>2. Lo utiliza para realizar la valoración de su trabajo y el intercambio de experiencias</li> <li>3. Es un registro de la evolución de su proceso de mejoramiento profesional</li> <li>4. Es un control de los avances de sus alumnos en reuniones con padres de familia</li> </ol>
----	---

- A) 1 y 2
- B) 1 y 4
- C) 2 y 3
- D) 3 y 4

*Opción correcta:* ( )

***Normatividad, gestión y ética docente***

8.	<p>¿Qué niveles educativos integran el sistema educativo nacional?</p>
----	--

- A) Básica, media superior, superior y posgrado
- B) Inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior
- C) Inicial, básica, media superior y superior
- D) Básica, para el trabajo, media superior y superior

*Opción correcta:* ( )

9.	Todos los enunciados pertenecen al criterio nacionalista que orienta la educación en México, según el artículo 3° constitucional, <b>excepto</b> :
----	--

- A) considera a la democracia como una estructura jurídica, un régimen político y un sistema de construcción de representatividad
- B) atiende a la comprensión de los problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política e independencia económica, así como a la continuidad y acrecentamiento de la cultura
- C) fortalece la pertenencia y entendimiento de la soberanía, así como el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones, además de valorar las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país
- D) contribuye al aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, con la convicción del interés general de la sociedad y el cuidado en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos

*Opción correcta: ( )*

10.	La unidad básica del sistema educativo nacional es la...
-----	--

- A) organización escolar
- B) escuela
- C) educación básica
- D) gestión escolar

*Opción correcta: ( )*

## Respuestas correctas

Número de pregunta	Respuesta correcta	Su respuesta
1	A	
2	B	
3	C	
4	C	
5	C	
6	A	
7	C	
8	B	
9	A	
10	B	

## Apartado 2. Recomendaciones para el estudio

Para tener acceso a las diferentes fuentes bibliográficas propuestas en esta guía, usted puede:

- Acudir a los Centros de Maestros más cercanos a su domicilio (en la liga [http://formacioncontinua.sep.gob.mx/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=82](http://formacioncontinua.sep.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=82) puede consultar las diferentes direcciones)
- Consultar los diferentes materiales que están en la página web de Formación continua (<http://formacioncontinua.sep.gob.mx/>)
- Consultar los materiales en línea para los diferentes niveles educativos, que tiene la página web de la Dirección General de Materiales Educativos (<http://basica.sep.gob.mx/dgme/start.php?act=matlinea>)
- Consultar los materiales que están en la página web de la Dirección General de Desarrollo Curricular, tanto para secundaria como para primaria (<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/start.php?act=programas>)
- Consultar los materiales que están en la página web de la Red Normalista (<http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/index.htm>)
- Acudir a bibliotecas de las Escuelas Normales y de las unidades de la UPN
- Revisar la página de la convocatoria

### Apartado 3. Para presentar el examen

#### *Inscripción*

Para inscribirse al concurso, es **requisito indispensable pre-registrarse** en la página web [www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org) y obtener su ficha de registro. El periodo de pre-registro es del 20 de junio al 3 de julio de 2011.

El Sistema Nacional de Registro de Información (SNRI) le solicitará la CURP y, en su caso, facilitará una liga para consultarla o tramitarla. **Este dato será la clave de su registro y también le permitirá consultar sus resultados.**

El Sistema le requerirá información sobre el tipo de plaza a la que aspira, sus datos generales, escolares y otros requisitos solicitados por la entidad federativa.

En el caso de aspirantes a la convocatoria de Docentes en Servicio, se le pedirá la información del sistema educativo al que pertenece, la escuela donde labora, su especialidad, etc. En el caso de aspirantes a la Convocatoria de Nuevo Ingreso, la generación, escolaridad, escuela en que se formó, el tipo de plaza a la que aspira, etcétera. **En ambos casos es indispensable que proporcione la información solicitada de manera completa.**

Le recomendamos tener dicha información disponible en el momento en que realice su pre-registro en línea.

Deberá registrarse únicamente en un tipo de plaza concursada y, en su caso, a un sólo sistema educativo –federalizado o estatal–, nivel educativo y modalidad.

En algunas entidades, el sistema le permitirá al aspirante la opción de elegir la sede de registro más cercana a su domicilio, así como la fecha y hora en que deberá presentarse.

En caso de reunir los requisitos, el sistema le permitirá imprimir una “**ficha de pre-registro**” con sus datos generales, fecha y lugar de ubicación de la sede para efectuar su registro y entrega de documentos que deberá presentar.

En caso de que el tipo de plaza a la que se aspira no esté considerada en el concurso, o bien no reúna los requisitos que requiere la entidad en su anexo técnico, el Sistema Nacional de Registro de Información le dará una “**ficha de rechazo**” señalando los motivos.

#### *Periodo de registro*

El periodo de registro es del 29 de junio al 8 de julio de 2011. Con la ficha de pre-registro, una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula

profesional o pasaporte) y tres fotografías recientes tamaño infantil, acudir a la sede correspondiente en el horario y fecha designada.

### ***Requisitos***

Para inscribirse al examen, si participas en la convocatoria de “Nuevo Ingreso al Servicio Docente”, es necesario presentar en la sede de registro los siguientes documentos:

- Título, cédula profesional o acta de examen profesional, de acuerdo con los requerimientos de la plaza que se concursa
- Constancia de estudios con promedio de calificaciones
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)
- Los demás documentos requeridos en el anexo técnico correspondiente

Los anexos técnicos podrán consultarse en la siguiente dirección electrónica: [www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org) y en las sedes de registro.

### ***El día del examen***

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes se aplicará de manera simultánea en todo el país el domingo 17 de julio, a las 11:00 horas, tiempo del centro. Después de esta hora, no se permitirá el acceso de sustentantes a la Sede de Aplicación. **El aspirante deberá presentarse con la ficha de examen y una identificación oficial con fotografía.**

El tiempo establecido para resolver el examen nacional es de **tres horas**. Las sedes de aplicación por entidad federativa y en el Distrito Federal deberán consultarse en [www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org)

### ***Llegada a la sede y acceso al lugar de aplicación***

Usted debe presentarse en la sede que le fue asignada para sustentar el examen, en la fecha y horario indicado en su ficha de examen.

Para tener acceso al examen, antes de iniciar la sesión, se le solicitará su **ficha de examen**, junto con una identificación oficial con fotografía y firma, con objeto de verificar su identidad.

Se realizará un **Registro de asistencia** en un formato previsto para ello. Es importante **verificar** que su nombre esté bien escrito y que **firmé** su ingreso en el espacio correspondiente.

Con base en el registro de asistencia se le informará el lugar físico que le corresponde, el cual ocupará durante todo el examen.

Escuche con atención las indicaciones del aplicador; él le proporcionará información sobre el inicio y el término del examen, así como otras instrucciones importantes. La misión principal del aplicador consiste en conducir la sesión del examen y orientar a los sustentantes. Por favor, aclare con el aplicador cualquier duda sobre el procedimiento.

Una vez que usted haya recibido las instrucciones procederá a iniciar su examen; es importante que no trate de adelantarse, pues debe tener claras las instrucciones que le mencionará el aplicador.

### ***Indicaciones generales para el examen***

Antes de empezar la resolución del examen, el aplicador le dará las instrucciones precisas para el llenado de los documentos, así como las específicas para contestar el examen. Asegúrese que comprende perfectamente todas y cada una de las instrucciones y, en su caso, pregunte al aplicador cualquiera que no sea clara.

La sesión es conducida por el aplicador y él será responsable de que se cumpla el procedimiento establecido para tal fin. Es fundamental que como sustentante atienda las indicaciones y colabore para lograr un ambiente adecuado dentro y fuera del espacio de aplicación, lo cual permitirá un óptimo desarrollo, así como una evaluación en condiciones de equidad.

Es muy importante poner especial atención cuando termine de contestar el examen, a fin de verificar que los datos están correctos y completos.

### ***Aspectos que debe tomar en cuenta el sustentante***

Se sugiere visitar previamente la sede donde presentará el examen, a fin de prever cualquier contratiempo que altere su llegada. **Tome en cuenta que debe presentarse una hora antes del inicio del examen.**

En caso de que tenga alguna discapacidad u otra condición por la que considere que durante la aplicación del examen requeriría de algún acondicionamiento de espacio o consideración particular, por favor notifíquelo a fin de tomar, en la medida de lo posible, las previsiones necesarias en la sede de aplicación.



- Trate de descansar el día anterior al examen.
- Ingiera alimentos saludables, ligeros y suficientes. Use ropa cómoda.
- Porte un reloj, pero tome en cuenta que no se puede utilizar la alarma durante el examen.
- Recuerde llevar su identificación oficial con fotografía y firma, ya que es indispensable.
- Asegúrese de llevar la ficha de examen que obtuvo cuando se inscribió.
- Asegúrese de llevar el material estrictamente necesario para la resolución del examen, que en este caso consiste en lápiz del número 2 o 2 1/2, goma blanca y sacapuntas.
- No se permite el uso de celular, computadora, agenda electrónica, palm ni radio localizador.

Estas son las condiciones mínimas y las formas de funcionamiento durante la realización de su examen. Aunque algunas recomendaciones pueden parecer elementales, es conveniente que las considere para mejorar su desempeño y agilizar su participación. Tome en cuenta que la información específica sobre el examen está contenida en la convocatoria correspondiente.

#### **Apartado 4. Resultados del examen**

##### ***Quién califica el examen***

La Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP, a través de medios electrónicos y con la supervisión del Ceneval, así como de Transparencia Mexicana y un Notario Público, es la instancia responsable de la lectura y calificación de las hojas de respuesta utilizadas para los Exámenes Nacionales, con rigurosas medidas de seguridad, a fin de garantizar la transparencia de los resultados que obtengan cada uno de los sustentantes.

##### ***Cómo se califica el examen***

La calificación se realiza en cuatro etapas, las cuales se describen a continuación:

- a) **Lectura óptica.** Al concluir la aplicación del examen, las hojas de respuesta se concentrarán en una sede nacional para ser procesadas a través de lector óptico.
- b) **Verificación de la plantilla.** Con el archivo de lectura se corre el programa ITEMAN para verificar si no existen errores de clave.
- c) **Calificación** Método dictaminado por el Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista. Para mayor información, consulte la página [www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org)
- d) **Revisión de puntajes.** Se imprimen listados para cotejar la asignación de puntajes por sustentante y, de ser correctos, se procede a conformar los archivos preliminares para las entidades federativas.
- e) **Resultados.** Se obtienen los puntajes parciales por área evaluada y la global para cada sustentante,
- f) Los sustentantes cuyo nivel de desempeño sea *No Aceptable*, no podrán ser contratados durante el ciclo 2011-2012.

**En caso de empate,** en los resultados globales del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, se considerará:

**Primer criterio:** El puntaje obtenido en cada uno de los dominios o áreas, en el siguiente orden:

- Habilidades intelectuales específicas
- Dominio de contenidos curriculares
- Competencias didácticas
- Normatividad, gestión y ética docente

**Segundo criterio:** El promedio obtenido por el sustentante en la licenciatura, para aspirantes a la Convocatoria de Nuevo Ingreso, y el número de años de servicio para los sustentantes a la Convocatoria de Docentes en Servicio.

**Tercer criterio:** El que establezca el anexo del estado correspondiente.

### ***Cómo se enterará de los resultados***

Los convocantes de este Concurso Nacional publicarán los resultados por entidad federativa, con número de folio y tipo de examen en la página de internet [www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org) el domingo 24 de julio de 2011.

Los convocantes entregarán a cada entidad federativa y a la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal los listados de todos los aspirantes según el sistema educativo y tipo de plaza, ordenados de mayor a menor puntaje.

Para el caso de entidades federativas que aplican evaluaciones adicionales previstas en el anexo del estado correspondiente, los resultados se considerarán como **preliminares** con número de folio y puntaje obtenido por los sustentantes que se someterán, en su caso, a las evaluaciones adicionales previstas en el anexo del estado correspondiente.

Una vez que concluyan las evaluaciones adicionales mencionadas en los anexos de los estados correspondientes, los resultados definitivos se publicarán en la página web [www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org)

### ***Qué uso le puede dar a los resultados***

Una vez concluido el proceso de calificación, podrá consultar sus resultados obtenidos en el examen con el folio federal que le fue asignado en el momento de inscribirse, en la página web [www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org)

Esperamos que esta guía sea un importante apoyo para el proceso del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2011-2012. ¡Éxito!